



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20662

24/08/2020

50144

AUTOR/A: CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el objetivo principal para adaptar la actividad de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) ha sido contribuir al debate social alrededor del COVID-19. Cabe señalar que se han programado en el Palacio de la Magdalena de Santander 27 seminarios de expertos, profesionales y académicos de diversas disciplinas: inmunología, virología, matemáticas, estadística o sociología.

Este conjunto de seminarios, destinados a abordar un enfoque multidisciplinar sobre la pandemia, fueron seleccionados a partir de una serie de criterios recogidos en la convocatoria de cursos avanzados de la UIMP y evaluados con posterioridad por una comisión de expertos de diferentes disciplinas y Universidades.

Esta comisión valoró de manera positiva 133 propuestas en un trabajo previo a la declaración del estado de alarma y fueron aprobadas en sesión del Consejo de Gobierno de la UIMP el pasado 30 de marzo (con base en una programación de 12 semanas, desde el 15 de junio al 4 de septiembre). Debido a la evolución de la crisis sanitaria se decidió reducir la presencia en Santander a 3 semanas, con 27 seminarios centrados en la COVID-19, y se trasladaron algunas jornadas a modalidad online y presencial en el resto de sedes de la Universidad a lo largo del otoño.

Toda la información sobre criterios, composición de la comisión y cursos seleccionados puede consultarse en la web de la Universidad, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: www.uimp.es

La actividad académica del resto de sedes ha seguido los mismos criterios de la convocatoria. En estos casos las propuestas no se han centrado en la evaluación y análisis de la pandemia sino que se ha contemplado la posibilidad de abordar otros temas y enfoques. De igual modo, algunos de los cursos inicialmente programados para



Santander han sido derivados al resto de sedes en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

De los 133 cursos seleccionados se han programado on-line 19 seminarios. De igual modo, los 27 cursos impartidos en el Palacio de la Magdalena han sido retransmitidos vía streaming a través de la plataforma UIMPTV disponible en la web de la Universidad.

El Servicio de régimen interior y la Gerencia de la UIMP elaboraron un protocolo de organización con medidas COVID-19. Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta las directrices indicadas por Quirón Prevención, la especificación UNE 0066-19:2020 sobre “Turismo MICE: diseño, ejecución y gestión de reuniones incentivos, conferencias, congresos, eventos y ferias comerciales” (junio 2020) y el “Manual de recomendaciones para el desarrollo operativo de reuniones presenciales post-Covid 19 en España”.

De igual modo, y en relación con los seminarios desarrollados en el Palacio de la Magdalena, se tuvieron en cuenta los documentos: “Protocolos de apertura” y “Manual de buenas prácticas higiénico-sanitarias frente a Covid-19”, proporcionados por el Ayuntamiento de Santander.

Un total de 768 personas se han matriculado en los cursos realizados en el Palacio de la Magdalena. Todos los matriculados han seguido el desarrollo de los cursos de manera online.

Además de esta cifra cabe destacar que todos los seminarios fueron emitidos en abierto vía streaming sin necesidad de realizar ninguna matrícula y que la media diaria de visualizaciones diarias, hasta el pasado 30 de agosto, fue de 4500.

Entre todas las modalidades ofertadas finalmente se han programado 54 cursos y se han anulado 87 de la propuesta inicial.

Asimismo, se informa que 19 cursos se han transformado a modalidad online para ser impartidos a través del campus virtual de la Universidad y 27 cursos se han emitido en directo vía streaming por UIMPTV.

Es preciso señalar que es la primera vez que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo presenta una oferta académica con seminarios y cursos en modalidad online.

En cuanto a los criterios de selección en los seminarios COVID-19, se informa que están recogidos en la convocatoria de cursos avanzados de la UIMP. Debido al





impacto social, económico y sanitario se decidió centrar todas las propuestas en torno al análisis de la pandemia.

La relación de intervinientes en los cursos y la organización final del programa es competencia directa de los directores y secretarios de los distintos seminarios.

El número de cursos seleccionados se ha regido por el cumplimiento de las normas sanitarias para evitar concentrar un número importante de personas en el Palacio de la Magdalena y se ha reducido la programación a 3 semanas.

La organización y el desarrollo del trabajo en la UIMP han seguido las instrucciones dictadas por la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública para adaptar la labor de los trabajadores de la Administración General del Estado.

Madrid, 28 de septiembre de 2020